



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

TERCER SESIÓN ORDINARIA, AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Acta No. CT/03/2017

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 28 de julio de 2017, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo: P. Ing. Eduardo Compañ Reyes Spíndola, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y Titular del Comité de Transparencia; Mtra. Judith Ordoñez Ramírez, Secretaria Particular de la C. Secretaría de Turismo; y el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, así como el artículo 4.1 de su Reglamento, se lleva a cabo la Tercer Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo.
4. Lectura y aprobación del cierre correspondiente al 2o. Trimestre del Programa Anual de Actividades 2017.
5. Asuntos Generales.

SECRETARÍA DE TURISMO

Hoja 1 de 4



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, en la Tercer Sesión Ordinaria 2017.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día, “Registro de Asistentes”, el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, en su carácter de Titular del Comité de Transparencia, verificó la existencia del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión.

2. En relación al segundo punto “Lectura y aprobación del Orden del Día”, el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el Orden del Día,

Acto seguido, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CT/03/001/2017

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercer Sesión Ordinaria 2017.

3. En atención al punto número tres del Orden del Día, “Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo”, el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, desahoga el siguiente punto del Orden del Día por ser de su competencia y hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, las Solicitudes de Información efectuadas en el segundo trimestre del año 2017:

Folio de la Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha de Recepción	Estado Actual	Fecha de Respuesta
00020/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	7/06/17	Respuesta a la Solicitud Notificada	27/06/17
00019/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	8/05/17	Concluido	6/06/17
00018/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	2/05/17	Concluido	24/05/17



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

En ese sentido, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo comentó que se debe dar seguimiento a todas y cada una de las solicitudes efectuadas en el portal de transparencia.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CT/03/002/2017

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad las respuestas proporcionadas a los solicitantes y se solicita al P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, de cuenta de lo solicitado por la Contraloría Interna

4. En relación al punto número cuatro del Orden del Día, "Lectura y Aprobación del cierre correspondiente al 2º Trimestre del Programa Anual de Actividades 2017.", el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, da cuenta del siguiente punto del Orden del día.

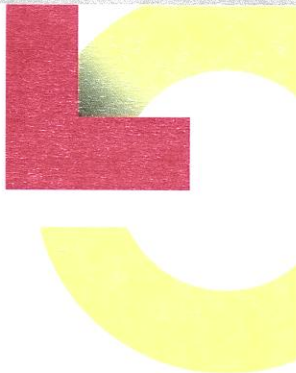
De acuerdo al Programa Anual de Actividades 2017, se ha llevado a cabo la actualización correspondiente al 2º. Trimestre 2017; las cuales se enuncian como sigue:

2º. Trimestre:

- Recopilación de la Información pública de oficio de acuerdo al artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, correspondiente a las áreas de la Secretaría de Turismo.
- Actualización de la Página WEB de Transparencia, con la información pública de oficio.
- Presencia del Responsable del Módulo con la intención de atender a los particulares que requieran información y/o hacer una solicitud física a la Secretaría de Turismo.
- Actualización mensual de la carpeta de la Información Pública de Oficio

5.- En referencia al punto cinco del Orden del Día, "Asuntos Generales", el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, solicitó a los integrantes del Comité expresar si existe algún asunto más a tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el P. Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las once horas del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

P. Ing. Eduardo Compañ Reyes Spíndola
Jefe de la UIPPE y
Responsable de la Unidad de Transparencia

Mtra. Judith Ordoñez Ramírez
Secretaría Particular de la
C. Secretaría de Turismo

L. en C. Rodolfo Job
Delgado Carbajal
Titular del Órgano de Control Interno

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, celebrada en fecha 28 de julio de 2017.

